

ARTÍCULO

Santiguando en Canarias

Noemí Bienes Brito, Investigadora de la ULL (Proyecto SAYRE)

Mona Kohl, Investigadora de la ULL (Proyecto SAYRE)

Resumen:

Este artículo pretende realizar una aproximación al estudio sobre la figura de las santiguadoras, su papel como mediación y la relación con la religiosidad popular en el marco de las reflexiones sobre religiosidad y sanación en los municipios de Valle Gran Rey (La Gomera) y Fuencaliente (La Palma) pertenecientes al archipiélago canario (España). Esta aproximación tiene como punto de partida una serie de escritos y trabajos sobre dicha temática y un “survey” etnográfico realizado en ambos municipios. **Palabras claves:** Medicina popular, santiguador/a, religiosidad popular, sanación, mediación, Fuencaliente, Valle Gran Rey, La Gomera, La Palma.

Abstract:

This paper intends to approach to the study of the “santiguadoras” - women that cure people in natural or spiritual ways - as well as her role as mediums and her relationship with popular religiosity in the context of reflections on religion and healing in the municipalities of Valle Gran Rey (La Gomera) and Fuencaliente (La Palma) in the Canary Islands (Spain). The starting points of this approach are a series of writings and papers on this subject and an ethnographic survey made in both municipalities. **Keywords:** Folk medicine, santiguador, popular religiosity, healing, mediation, Fuencaliente, Valle Gran Rey, La Gomera, La Palma.

Introducción

Con la conquista de las islas a finales del siglo XV por parte de los colonos galaico portugueses y los africanos que llegan como esclavos para trabajar en los ingenios azucareros, entre otras actividades, comienzan a mezclarse las prácticas curanderiles de los aborígenes y las creencias médico-populares de los conquistadores y esclavos africanos, apareciendo en las islas: las brujas, los curanderos, saludadores y santiguadores, y con ellos, los rezados y ensalmos (Pérez Vidal, 1985). Llegan además tradiciones culturales tales como la morisca en las que tienen un papel destacado las adivinatoras y los sabios en bebedizos para males de amor.

Otro aporte fundamental para la medicina popular canaria surge con el descubrimiento de América cuando Canarias se convirtió en parada fundamental y trasvase entre el material que recibía de la Península y trasladaba a América, lugar del que retornaba impregnado de esencias americanas, produciéndose así: “La “ida y vuelta” de tanto interés para la etnología” (Diego Cuscoy, 1991). Años después, con la partida de los migrantes canarios hacia América, y en especial hacia Cuba, los canarios llevan sus prácticas de medicina popular, adoptando a su vez algunos componentes de las prácticas llevadas a cabo en Cuba, que se incorporan a las prácticas realizadas en Canarias con el retorno de los migrantes (Mateo, 1997).

Es así como la gran abundancia de elementos médico-populares en las islas es fruto de influencias muy diversas, que arriban a las islas en diferentes fechas y que se integran, mezclan y desarrollan en el archipiélago durante varios siglos. Conviene también aclarar que los trabajos que se han realizado hasta ahora en las islas sobre medicina popular y sus diferentes aspectos, remedios, figuras, elementos, etc., son trabajos de recopilación folklórica principalmente.

El presente texto pretende ser un acercamiento desde la religiosidad y la sanación a la figura de la santiguadora en dos municipios de dos de las islas menores de Canarias: Valle Gran Rey, en la isla de La Gomera y Fuencaliente en la isla de La Palma. Ha de tenerse en cuenta que la base fundamental del estudio ha sido de tipo bibliográfico, aunque se ha tenido la oportunidad de realizar un pequeño “survey” etnográfico en ambas localidades.

A la hora de realizar el estudio se ha tratado de hacer hincapié en el sincretismo que existe en la religiosidad popular. Además, uno de los pilares fundamentales sobre el que se basa este trabajo, es que tratamos de observar y comunicar la importancia que posee la curación dentro del proceso religioso, prestando atención en especial a la curación como un fenómeno en el que el santiguador extrae algún tipo de mal y lo aleja del afectado, a un lugar donde no pueda dañar a otras personas.

La brujería y la hechicería son dos temas superpuestos a lo largo de la historia antropológica. Ambos conceptos pertenecen al más ambicioso estudio de los procesos de creación y resolución de conflictos en diversas sociedades. Ahora bien, mientras que la brujería llevaría vinculado el juicio de “fuerza destructiva”, siendo la expresión de un poder maligno en el cuerpo de una persona, la hechicería se distingue como la utilización de una habilidad o un conocimiento mágico para perjudicar o beneficiar a otros (Stewart y Strathern, 2004). Según esta definición podríamos incluir la sanación dentro del concepto de hechicería, en tanto que *“La sanación puede ser definida como el instrumento mediante el cual toda sociedad recuerda la división instituida por ella entre lo puro y lo impuro, lo lícito y lo ilícito [...]”* (Bonte e Izard, 1991). No obstante, habría que hacer el matiz de que la magia entendida como parte de la sanación, supone un conjunto de creencias y técnicas que, con fines específicos, pretende un control sobre el medio natural y sobrenatural (Mateo, 1997), con lo que se evidencia que la sanación va íntimamente ligada no sólo a la hechicería, sino que se diferencia de ésta en que tiene un vínculo muy fuerte con la naturaleza - las plantas sobre todo - y con la simbología.

El desarrollo de los conceptos sanación y medicina popular

La figura de la santiguadora (se emplea el femenino, ya que todas de las que se tiene constancia son mujeres), es un individuo al que se le considera normal, siempre y cuando sus prácticas se ciñan a la verbalización de un rezado y la aplicación de ciertas técnicas, que muchas veces son conocidas por más vecinos. Sin embargo, se convierte en un ser que linda la brujería, pudiendo llegar a ser temido por tener la posibilidad de dañar con sus conocimientos a los demás cuando se sale de éstas prácticas. Cabe destacar que muchas veces en Canarias, *“se denomina santiguador al que cura el “mal de ojo” y curandero al que emplea sólo medios materiales (como plantas) con o sin rezos”* (Mateo, 1997).

“Es forzoso comprobar que la sanación es la piedra angular de toda explicación en términos de integración social” (Bonte e Izard, 1991). Es en esta frase precisamente, en la que podemos observar el punto de vista holístico de la antropología, donde el concepto de sanación aparece como una práctica relacionada directamente con la medicina popular, en tanto que engloba medios materiales naturales como pueden ser las plantas. Y dado que existe dicha relación entre sanación y medicina popular, debemos percatarnos de que no es posible entender ninguna de ambas categorías, si no es en su entorno y contexto socio-cultural, que es lo que las mantiene con vida. Ha de tenerse en cuenta que la sanación como remedio real a ciertas dolencias o enfermedades sigue existiendo en muchos lugares de Canarias porque el contexto socio-cultural lo permite.

Desde una perspectiva antropológica son importantes toda una serie de distinciones entre pares de conceptos. En primer lugar, es imprescindible hablar de los estudios realizados con anterioridad. Debemos recalcar que dichos estudios pueden clasificarse en base a la metodología utilizada, según sean realizados por folkloristas o por antropólogos. En este sentido, cabe decir que la producción realizada por los folkloristas es mayor que la llevada a cabo por los antropólogos. Ambos estudios se diferencian sobre todo por las técnicas y la metodología aplicada. Los folkloristas se dedican en exclusiva a la recopilación de datos, centrándose en lo visible de los procesos de sanación y curación, sin prestar atención al contexto en el que se dan, ni tratan de buscar causalidades o procedencias. Mientras que los antropólogos realizan un trabajo mixto, de consultas bibliográficas junto al trabajo y contraste empírico. Lo más destacable es la técnica de investigación aplicada, que mayoritariamente es el trabajo de campo.

La segunda distinción es la de la oposición de los planos que se estudian en la misma: físico-empírico, mágico-simbólico y mágico-empírico. Dentro del proceso de sanación se deben distinguir las diferencias entre los tres planos, ya que los diferentes aspectos que los conforman van desde la parte física (las dolencias son, al fin y al cabo, reales y científicamente demostrables en su gran mayoría), a otras partes que pueden ser tanto mágico-simbólicas como mágico-empíricas. En este sentido hablamos de los rezos, la combinación entre rezos y contacto físico o los remedios naturales que incluyen las sanaciones ensí, y los materiales que pueden ser utilizados durante el proceso. Sin embargo, no sólo las dolencias pueden tener una explicación científica, sino también el acto de sanación en sí. Así es que muchas veces, como también sucede en los sincretismos afrocubanos descritos ya por Galván (2014), hay hechos como puede ser el trance, que se pueden explicar por la combinación de creencias, el movimiento provocado por la música, la fuerte inhalación de humo, la respiración rápida y un tanto incontrolada, etc.

Con todo ello, se pretende llegar a una distinción entre los elementos materiales y simbólicos dentro de la sanación en Canarias. Esto atañe no sólo al proceso completo, sino que es necesaria también la puntualización en cada uno de los planos estudiados, por ejemplo, el contexto en que se desarrollan los rituales de sanación en sí, las cuestiones relacionadas con el punto de mira: si es folklorista o antropológico, así como los aspectos físico-empíricos, mágico-simbólicos y mágico-empíricos, tanto de las dolencias como de la “cura”.

El Proceso Ritual de Sanación: El santiguado.

Es raro no encontrar en un pueblo o aldea de Canarias la figura del viejo curandero, yerbero o santiguador -tanto hombre como mujer, aunque se dice que la mujer tiene mayor habilidad que el hombre- y la de personas que conocen diferentes remedios e indicaciones caseras para todo tipo de enfermedad o dolencia.

En las islas menores estudiadas (La Palma y La Gomera), la existencia desde antaño de médicos y hospitales se limitaba a sus respectivas capitales (Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera), por lo que en el resto de las localidades eran abundantes las personas con conocimientos de curandería, yerbas, o santiguados y, por tanto, hacían las veces de medios y administraban los remedios pertinentes a cada enfermedad, dolencia o mal. A pesar de los años, la evolución sociocultural y los avances médicos, aún hoy se dan las prácticas de sanación y curandería en los pueblos pequeños y caseríos apartados principalmente, ocupando la figura del santiguador un papel importante en la vida de ambos municipios. Habría que matizar, que quizás los males y dolencias que curan las santiguadoras hoy día se han replegado más al plano mágico-simbólico, sin negar que ese es el plano que da lugar a cualquier dolencia física o “real”.

La medicina popular canaria tiene un fuerte componente mágico simbólico y físico empírico, por lo que es necesario distinguir las causas de la “enfermedad” o estado que se quiera tratar o sanar. En el caso de que las causas sean físico-empíricas se tratará de enfermedades o estados “observables, donde existe una relación metonímica, de contacto o contagio, tales como: la erisipela, el síndrome denominado posmo/buche virado/susto/madre y caída/matriz desviada, el sol en la cabeza, torceduras de huesos y músculos”, en cambio si se trata de una causa mágico-simbólica se entiende que “el estado anómalo observado en el individuo afectado es causado por la fuerza de la vista, un maleficio o hechizo realizado sobre la representación o semejanza de un objeto con la persona afectada. Entre estos estados se encuentra el “mal de ojo”. (Mateo, 1997). Aunque como comentamos con anterioridad también existen enfermedades o males que serían un híbrido entre lo físico empírico y lo mágico simbólico y que se consideran mágico empíricos como es el caso de la erisipela y el padrejón, ya que a la hora de sanar este tipo de males o dolencias se emplea una combinación entre contacto físico con el enfermo y rezos o ensalmos, de manera que se fusionan componentes empíricos (contacto físico) con componentes mágicos (rezos, ensalmos).

Cuando la persona experimenta o descubre algún tipo de mal o enfermedad decide acudir a un/a santiguador/a en busca de una solución o remedio a dicho mal. Es aquí donde varios autores que han realizado trabajos sobre medicina popular en diferentes islas (La Palma, Tenerife, La Gomera...) como los folkloristas José Pérez Vidal y Luis Diego Cuscoy con un carácter más descriptivo, o los realizados por el antropólogo José Alberto Galván Tudela, con un enfoque más teórico-empírico, coinciden en una serie de aspectos comunes que describen el proceso de curación/sanación desde el momento en que la persona acude en busca de ayuda o solución, hasta que finaliza el proceso con la administración del remedio, o incluso recomendaciones para prevenir el mal como por ejemplo, en el caso del “mal de ojo”, con algún objeto o amuleto (pulseras rojas, escapularios, ojo turco etc.)

Una vez que la persona cae enferma, o bien un niño o un animal (en el caso del “mal de ojo”), se recurre al santiguador, quien tras un reconocimiento previo donde determina la enfermedad o mal que se padece, administra el santiguado y/o tratamiento físico-empírico correspondiente. “El santiguado es el elemento principal en muchos rituales de curación (mágico-simbólicos y mágico-empíricos), implicando rezos con connotaciones religiosas (la señal de la cruz), con los que se intenta expulsar la causa del mal, transferir la enfermedad a un determinado elemento o lugar (p.e, el fondo del mar, el bosque oscuro), para conseguir que no se transmita a quien está expulsando el maleficio, y ser destruido por el fuego, símbolo de purificación” (Mateo, 1997). Además, se emplean diferentes técnicas y objetos o ungüentos, dependiendo de la enfermedad o mal a tratar y por último, se desemboca o envía el mal a lugares de la naturaleza (fondo del mar, monte oscuro...) donde no afecte a ninguna otra persona, ni al santiguador que lleva a cabo el proceso de sanación.

Esta descripción del proceso ritual de sanación encaja con el llevado a cabo por algunas santiguadoras en los municipios de Valle Gran Rey y Fuencaliente. Es cierto que sólo se ha llevado a cabo un “survey”, y se cuenta, además, con conocimientos previos sobre la medicina popular y las experiencias de las santiguadoras, conocidas por la convivencia en el municipio a lo largo de los años. Por todo lo antes mencionado hemos podido comprobar que la mayoría de las descripciones del proceso de sanación realizadas por los folkloristas como por el antropólogo José Alberto Galván Tudela -en las diferentes islas, entre las que se incluyen La Palma y La Gomera- muestran una conexión con las prácticas llevadas a cabo en los respectivos municipios.



Es importante destacar que tanto en Fuencaliente como en Valle Gran Rey las santiguadoras están completamente integradas en la vida cotidiana del municipio; pueden ser nuestras vecinas, la abuela de una amiga o la tía de nuestro maestro. Resulta bastante fácil entablar una relación con ellas en busca de remedios para males que afecten a la persona, a un familiar, a un niño, a un animal, etc. Si el santiguador conoce a la persona y la enfermedad o mal a curar, puede ser innecesaria su presencia en la casa del santiguador, pudiendo incluso, solucionarse el problema con una llamada telefónica. En la actualidad, en el caso de Valle Gran Rey, siguen habiendo santiguadoras, aunque es algo más complicado dar con ellas que con anterioridad (no se tiene constancia de ningún hombre santiguador, aunque quizá con un estudio más minucioso, sería posible encontrar alguno).

Foto: Señora de 75 años curando El “mal de ojo” y “la carne abierta” (Mazo, La Palma).

En Fuencaliente se cuenta aproximadamente con 16 santiguadores, catorce mujeres, y dos hombres. La media de edad es de 71 años, siendo los casos más destacados el de una señora de 93 que ya casi no ejerce sino en ocasiones puntuales y el de una joven de 18 años que comienza a desempeñar las funciones como santiguadora. Todas se encuentran distribuidas por los seis barrios que conforman el municipio (Los Canarios, El Charco, La Fajana, Las Caletas, Las Indias y Los Quemados) y hoy en día siguen realizando trabajos de santiguado de diferentes males tanto para personas del pueblo, como para personas venidas de fuera o que llaman por teléfono para solicitar ayuda. Cada una de las santiguadoras está especializada en una serie de males o enfermedades, algunas con un amplio abanico de remedios y otras con tan solo uno o dos (Anexo I).

En el caso de ambos municipios, Fuencaliente y Valle Gran Rey, las santiguadoras adquieren, aprenden o heredan sus conocimientos de alguien de su familia (generalmente una mujer) o de una persona muy allegada que le confía todo su saber (rezados, gestos, elementos, etc.), una vez que no se siente capacitada para seguir ejerciendo como santiguadora, dado que todos estos conocimientos son secretos y no todo el mundo puede acceder a ellos, ni aplicarlos.

Otro aspecto que se comparte en ambos municipios es el proceso o ritual de sanación. Dicho ritual dependerá de si la enfermedad o mal que se padece es producto de causas mágico-simbólicas (poder de la vista o de bienquerer en el “mal de ojo”), físico-empíricas y/o mágico-empíricas (sol en la cabeza, susto/padrejón), y de si el/la santiguador/a al/la que se acude conoce los remedios o debe acudir a otro. En cualquier caso, el elemento común a todos los rituales de sanación en su mayoría es el santiguado, proceso durante el cual el santiguador recita para sí diferentes rezos con connotaciones religiosas referentes a la religión católica (Padre Nuestro, Ave María, Credo, señal de la cruz, intercesión de diferentes Santos Católicos), además de emplear diferentes técnicas y objetos o ungüentos, dependiendo de la enfermedad o mal a tratar y, por último, desembocar o enviar el mal a lugares de la naturaleza (fondo del mar, monte

oscuro) donde no afecte a ninguna otra persona, ni al santiguador que lleva a cabo el proceso de sanación, eligiendo dichos lugares porque son espacios lejanos, a los que ninguna persona va y donde por consiguiente nadie tendrá contacto con él.

En relación con la expulsión del mal dentro del ritual de sanación cabe señalar que a diferencia de los estados de trance que experimentan los santeros cubanos (Galván, 2014), las santiguadoras no parecen entrar en un proceso de trance como tal, pero sí experimentan físicamente una serie de síntomas tales como bostezos, ojos lagrimosos, náuseas, vómitos, eructos que van experimentando desde que comienza el ritual hasta que termina, y que son resultado del mal o dolencia que tiene la persona que busca un remedio, además de un indicativo del origen del mal o del grado de afección en el que se encuentra la persona a sanar.

Una peculiaridad del municipio de Valle Gran Rey, es la gran inmigración que ha recibido desde los años noventa, la cual llega sobre todo del norte de Europa, de países como Alemania o Inglaterra. Dicha inmigración da lugar a dos procesos, según lo que hemos podido observar: en algunos casos da pie al “repliegue” de las santiguadoras y las prácticas de la medicina popular, sobre todo en barrios como El Guro, en los que los extranjeros no están integrados en la sociedad, sino que sólo viven en ella - en este sentido se da más bien un estado de multiculturalidad, y no de interculturalidad. Sin embargo, en otros casos como puede ser el del barrio de La Vizcaína, Descansaderos o Lomo del Balo, donde los extranjeros mayoritariamente se han casado y/o formado familias y amistades con gomeros, la santiguación y curación se integran por completo en sus vidas. Es curioso observar cómo en este último caso, las familias “mestizas” (de alguno de los padres extranjeros) acuden también a rituales de sanación llevados a cabo por las santiguadoras. También habría que destacar cómo la subcultura *hippie*, muy instaurada en dicho municipio, mezcla las medicinas tradicionales gomeras (sobre todo la Medicina Popular referida a remedios caseros como las plantas) con ritos chamánicos. Estos ritos se emplean sobre todo en la muerte de alguna mascota, un familiar cercano, etc., pero no dejan de mezclarse en la vida cotidiana con los remedios “naturales” ligados a la medicina popular canaria, como es el caso de las *afrechadas* de orégano, afrecho y vinagre contra el dolor de cabeza.

Rezados, curas y ensalmos del «“mal de ojo”» y «el padrejón»

Un ejemplo de una enfermedad con causas y remedios mágico-simbólicos es la del “mal de ojo”, de la que he podido encontrar tres formas o rituales en La Palma para determinar si la persona lo posee efectivamente, así como su correspondiente cura. Todas tienen como elementos comunes para la curación que se nombra a la persona que desea ser sanada, se recita la oración del Credo y, una vez que se ha eliminado el mal, la persona debe quitarse la ropa que lleva puesta, ducharse y ponerse otra ropa que esté limpia.

1) La forma más sencilla tanto para detectar si alguien está bajo “mal de ojo”, como para poder sanarlo, es a través del rezo del Credo cristiano y la invocación de los santos que se consideren oportunos para la santiguadora. Para saber si efectivamente se encuentra bajo los efectos del “mal de ojo”, una vez consultada la persona, experimenta una serie de bostezos que son un claro indicativo de que tiene el mal y, por tanto, comienza el rezo de tres credos y la invocación de los santos para que intercedan por ella. Terminado el proceso se le indica que debe quitarse la ropa que lleva puesta, ducharse y ponerse ropa limpia.

2) Una segunda fórmula, más compleja, comienza con la persignación de la santiguadora mientras se recita “Para la salud de...” diciendo el nombre de la persona que va a ser curada, y procediendo a recitar al menos tres veces una oración a San Luis Beltrán (ver Anexo 2) haciendo la señal de la cruz en el aire donde la oración así lo indica. En esta ocasión, tanto la sucesión constante de bostezos como de lagrimeo indican que la persona se encuentra bajo los efectos del “mal de ojo” y también el grado de afección de la persona. Una vez terminado el rezo a San Luis Beltrán las tres veces, se procede a rezar tres credos y a indicarle a la persona que debe quitarse la ropa que lleve puesta, ducharse y ponerse ropa limpia.



Fotos: Santiaguando el “Mal de Ojo”; Santiaguando el “Sol en la cabeza”.

3) La tercera fórmula es la que más dista de las anteriores, porque incluye la utilización de diferentes elementos materiales, se lleva a cabo de la siguiente manera:

La santiguadora pone sobre una mesa tres platos cada uno con agua y un poco de sal en el lado izquierdo del plato y dentro del agua, después pone tres gotas de aceite en cada plato por cada tres Credos que va recitando a lo largo de todo el proceso. En caso de que la persona tenga “mal de ojo”, el aceite desaparecerá mezclándose con el agua, y si la persona, por el contrario, no se encuentra bajo los efectos del “mal de ojo” el aceite permanecerá flotando en el agua. Nuevamente si la persona tiene “mal de ojo”, una vez que ha sido sanada a través de la oración, debe quitarse la ropa que lleva puesta, ducharse y ponerse ropa limpia.

Un ejemplo de una enfermedad o mal que tiene su “origen y remedio” en causas mágico - empíricas, es la del Padrejón o susto, del cual se detalla su detección y cura de la siguiente forma:

Generalmente la persona tiene la “vida” o salto del nervio en equilibrio en el ombligo. Sin embargo si este se rueda al estómago de la persona (los latidos normalmente deben sentirse en el ombligo), es un claro indicio de que la persona está afectada por este mal o enfermedad.

La solución o remedio pertinente consiste, en un primer momento, en que la santiguadora se persigne y procede a masajear la barriga con polvos de talco o aceite desde el estómago hacia el

omblijo haciendo la señal de la cruz, mientras se recita, cuantas veces sea necesario, la oración para el Padrejón o susto (Anexo 3) y el Credo Cristiano.

Conclusiones

A través de la lectura de diferente material bibliográfico que versaba sobre medicina popular canaria y ámbitos relacionados, así como un survey llevado a cabo en los municipios objeto de estudio –Valle Gran Rey en la isla de la Gomera, y Fuencaliente en la isla de La Palma -, además de los conocimientos empíricos pre-adquiridos tras la convivencia a lo largo de los años en ambos municipios, hemos permitido contrastar o comparar lo escrito con la realidad, llegando a una serie de conclusiones o aspectos relevantes que deben ser resaltados.

A pesar del paso de los años, y con ellos sus correspondientes avances médicos, cambios y evolución sociocultural de la sociedad canaria, la medicina popular sigue ocupando un papel importante en la vida de los canarios, especialmente en los municipios pequeños donde los santiguadores se encuentran perfectamente integrados en la vida del pueblo. Este fenómeno se puede confirmar en que las personas –tanto en sus propios municipios, como en los municipios cercanos- siguen acudiendo a santiguadores y personas que realizan tratamientos de medicina popular, combinándose con la medicina científica.

La figura del santiguador o santiguadora ocupa un papel fundamental dentro de la medicina popular canaria, entendida como mediación dentro del proceso ritual de sanación durante el que se diagnostica el mal o dolencia, se administra la cura correspondiente a través del santiguado, el tratamiento mágico-empírico y/o el tratamiento físico-empírico y correspondiente, y se expulsa el mal a un lugar donde no pueda afectar a ninguna otra persona, ni al santiguador que realiza dicho ritual.

Por último, la realización del presente artículo -que no pretende ser más que una aproximación a la figura de las santiguadoras dentro de las reflexiones sobre religiosidad y sanación- ha indicado la importancia de seguir profundizando y trabajando en la línea de estudio de la etno-medicina y en concreto de la medicina popular en Canarias realizando un análisis antropológico y, por tanto, no sólo con carácter descriptivo sino con un enfoque teórico-empírico.

Bibliografía

Bethencourt Alfonso, J. (1985). *Costumbres Populares Canarias de Nacimiento, Matrimonio y Muerte*. S/Cruz de Tenerife: ACT/Museo Etnográfico del Cabildo Insular de Tenerife.

Bonte, P. e Izard, M., (1991). *Etnología y Antropología*. Madrid, Akal.

Cuscoy, Luis Diego, (1991). *El folklore infantil y otros estudios etnográficos*. S/Cruz de Tenerife, ACT/Museo Etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife, pp. 242-253.

Fariña González M. (1982). “Introducción al estudio del “mal de ojo” en las Islas Canarias”. *I Jornadas de Antropología de la Medicina, II Coloquio de I.I.C.A*, Tarragona: Institut d’Antropología.

Fariña González, M. (1988). "La presencia isleña en América: Su huella etnográfica". *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 67-65

Feijóo, S. 1953 *Mitología Cubana*, La Habana.

Galván Tudela, J. A., (2014). "Reflexiones sobre las relaciones entre religiosidad y sanación, trance y posesión en Cuba y África". Las Palmas, *Actas del XXI Coloquio de Historia Canario Americana* (s.p).

Galván Tudela, J. A. y otros (1981). "Curanderos y Santiguadores: En torno a la medicina popular gomera". *Actas I Congreso Iberoamericano de Antropología*, Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.

García Barbuzano, D. (1981). *Prácticas y Creencias de una Santiguadora Canaria*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

García Barbuzano, D. (1982). *La Brujería en Canarias*. La Laguna: Centro Cultura Popular Canaria.

Horta García, Félix (1993). "Reminiscencias de brujería y hechicería en la memoria canaria lajera", (Manuscrito sin publicar).

Lorenzo Perera, M. y Fariña González, M. (1983). *Medicina Popular Canaria. (I) La Figura del Curandero*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

Mateo López, M^a C., (1995). "Hechicería y Brujería en las relaciones interétnicas canario-africanas en Cuba". *Guize* 2: 51-68.

Mateo López, M^a C., (1997). "Creencias y Rituales: La Medicina Popular Canaria en Cuba". En J. Alberto Galván Tudela (Ed) *Canarios en Cuba. Una mirada desde la Antropología*. S/Cruz de Tenerife: ACT/Museo Etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife, pp. 89-94.

Pérez Vidal, José, (1985). *Estudios de etnografía y folklore canarios*. S/Cruz de Tenerife: ACT/Museo etnográfico, Cabildo Insular de Tenerife.

Seoane, José (1987). *El Folklore Médico de Cuba (Provincia de Camagüey)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Steward, P. y Strathern, A., (2004). *Brujería, Hechicería, Rumores y Habladurías*. Madrid: Akal.

Anexo I: Tabla con una muestra de las santiguadoras/es del pueblo de Fuencaliente (La Palma) y Valle Gran Rey (La Gomera).

Santiguador	Sexo	Edad	Barrio	Males que trata	Medios de curación	Origen de su conocimiento
1	Mujer	93	La Fajana	Mal de ojo	Rezado	Una vecina a la que escuchaba mientas curaba.
2	Mujer	76	Las Indias	Mal de ojo Padrejón Sol en la cabeza Culebra Aire	Rezado Rezado y polvos de talco. Botella de cristal, agua, paño y rezado. Ramas, rezado y fuego. Escoba y rezado.	Una vecina a la que realizaba trabajos a cambio de las oraciones.
3	Mujer	18	Las Indias	Mal de ojo Sol en la cabeza	Rezado Una botella de cristal, un paño y rezados.	Una vecina muy allegada a la familia.
4	Mujer	88	Las Caletas	Cocer carne abierta, esconchada y desconcertada	Paño, aguja, hilo y rezados.	Una señora que vino de Cuba.
5	Mujer	67	Los Canarios	Mal de ojo	Tres platos, agua, sal, aceite y rezado.	Su padre
6	Hombre	73	Los Canarios	Mal de ojo	Rezado	Su madre
7	Mujer	72	Los Canarios	Mal de ojo	Rezado	Una vecina

8	Mujer	72	El Charco	Mal de ojo Aire Sol en la cabeza Carne abierta	Rezado Escoba y rezado Botella, agua caliente, un paño y rezado. Paño, aguja, hilo y rezado.	Unas tías de su madre.
9	Mujer	75	El Charco	Sol en la cabeza Mal de ojo Aire Carne abierta	Botella, agua, paño y rezado. Rezado Escoba y rezado Paño, hilo, aguja y rezado.	El sol en la cabeza y el aire de su madre. El “mal de ojo” y la carne abierta de una mujer del pueblo de Mazo.
10	Mujer	74	Los Quemados	Mal de ojo	Secreto	Secreto

Origen del conocimiento	Medios de curación	Males que trata	Barrio	Edad	Sexo	Santiguador
Su madre	Rezados, Escoba y rezados, botella, paño y rezados	Mal de ojo, mal-aire, sol.	La Vizcaina	76	mujer	1
Una vecina	Rezados, Escoba y rezados, botella, paño y rezados	Mal de ojo	Lomo del Balo	58	mujer	2
Su madre	Rezados, Escoba y rezados.	Mal de ojo, mal-aire	Descansaderos	83	mujer	3
Su madre	Rezados, Rezados y polvos de talco.	Mal de ojo, Padrejón	La Vizcaina	64	mujer	4
Su tía	Rezados.	Mal de ojo	Descansaderos	73	mujer	5

Anexo II: Oración a San Luis Beltrán.

“Criatura de Dios, yo te curo, ensalmo y bendigo en nombre de la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Tres personas distintas y una esencia verdadera: Y de la Virgen María Nuestra Señora concebida sin mancha de pecado original, Virgen antes del parto, en el parto y después del parto. Y por la gloria Santa Gertrudis tu querida y regalada esposa, once mil vírgenes, señor San José, San Roque y San Sebastián y por todos los Santos y Santas de tu corte celestial, por tu gloriosísima Encarnación, gloriosísimo Nacimiento, santísima Pasión, gloriosísima Resurrección, Ascensión y por tan altos santísimos Ministerios que pasó con verdad, suplico a tu divina Majestad poniendo por intercesora a tu Santísima Madre y Abogada nuestra, libres y sanes a ésta tu afligida criatura de esta enfermedad: “mal de ojo”s, dolor, accidentes, calentura y otro cualquier daño, herida o enfermedad, Amén Jesús. No mirando a la indigna persona que refiere tan sacrosantos misterios con toda buena fe, te suplico Señor, para más honra y gloria tuya y devoción de los presentes, te sirvas por tu piedad y misericordia de sanar esta (herida, llaga, dolor, humor, enfermedad) y quitándole de esta parte y lugar. Y no permita tu divina Majestad le sobrevenga accidente, corrupción, ni daño, dándole salud para que con ella te sirva y cumpla tu santísima voluntad. Amén, Jesús.

Yo te curo y ensalmo y Jesucristo nuestro Redentor te sane, bendiga y haga en todo su divina voluntad, Amén Jesús.

Consumatum, Consumatum

Anexo III: Oración para el Padrejón o Susto.

“Madre aguántate fuerte como Jesucristo se te aguantó hasta la hora de la muerte. No le hagas mejorar mal de esta cristiana/o. Así como estas palabras son santas y verdaderas, así te pido Dios mío este cuerpo sano y bueno. Yo no te curo porque soy pecadora, quien te cura a ti es María nuestra señora, con la ostia de Cristo, el libro Misael y el sacerdote revestido en el altar. Mal de madre, mal de empacho, mal de encharcao se ha quitado y puesto en el fondo del mar.”